

**ACTA N° 010 - 2018**  
**ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA VIERNES 27 DE ABRIL DE 2018**

Siendo las 11,58 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores Raúl Pantoja Seco, Luis Marican Marican, Martín Salazar Carvajal, César Oliva Recabarren, Adrián Ibarra Valdebenito y José Lizama Díaz, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, Don Jorge Jaramillo Hott da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

**TABLA:**

**1.- Cuenta Pública Sr. Alcalde de la Comuna de Pitrufquén, de la gestión correspondiente al año 2017.**

**Citación:** De conformidad a lo establecido en el artículo 67 del DFL 1 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el suscrito dará Cuenta Pública al Concejo, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, al Consejo Comunal de Seguridad Pública y a las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la Comuna, de la gestión anual año 2017 y de la marcha general de la Municipalidad, el día viernes 27 de Abril de 2018, a las 11:30 horas, en el Salón Auditorium de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

**DEL DESARROLLO DE LA SESION:**

Esta se realiza en el Salón Auditorium de la Biblioteca Municipal. Además de la asistencia de todos los señores Concejales en ejercicio, se contó con la presencia de los integrantes del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, del Consejo Comunal de Seguridad Pública, del Senador de la República don Jaime Quintana, de la Consejera Regional Sra. Ana María Soto, Directores Regionales, autoridades locales y representantes de las distintas Organizaciones de la Comuna.

- \* Maestro de Ceremonia realiza un saludo a todos los presentes.
- \* Se entona el Himno Nacional por todos los presentes.
- \* A continuación actúa la Orquesta de los alumnos de la Escuela Municipal Nuevo Horizonte de Millahuin, con dos temas.
- Siendo las 12,58 horas, Sr. Presidente inicia su cuenta anual sobre la gestión realizada por el municipio durante el año 2017, en primer lugar, agradeciendo a Dios y con un saludo muy especial a todos los presentes, no sin antes pedir un minuto de silencio por don Osvaldo Seguel Rubio, QEPD, quien fuera por muchos años Instructor de la Banda Instrumental de Pitrufquén.
- La Cuenta que presenta Sr. Alcalde incluye los siguientes temas que son desarrollados en forma detallada, apoyado por una presentación a través de diapositiva:
  - \* Observaciones de la Contraloría General de la República y Auditorias
  - \* Nómina de Juicios Vigentes
  - \* Registro de Investigaciones y Sumarios administrativos, muchas de estas investigaciones son de hechos anteriores a la fecha en que ellos asumieron el municipio, son de la administración anterior.



\* Gastos objetados y reposición en Supervisión SEP año 2015-2016, resuelto durante el año 2017 por esta gestión alcaldicia, ello ya que el año 2015 debían devolver 128 millones y ahora deberán devolver solo 12 millones. Para el año 2016 tendrían que devolver 160 millones. Todo ello se debió a gastos en transporte escolar con recursos de la SEP, realizado por la administración anterior.

\* Resoluciones del Consejo para la Transparencia

\* Ejecución Presupuestaria y situación Financiera del Municipio

\* Aumento del Patrimonio Municipal

\* Área Inversión

- Inversión con recursos propios
- Proyectos con financiamiento SUBDERE
- Inversiones PMU
- Proyectos con financiamiento SUBDERE
- Programa de Mejoramiento de Barrio PMB
- Proyectos FNDR
- Inversión con recursos MINEDUC
- Proyectos con Fondos FRIL
- Nuevos proyectos FRIL aprobados el año 2017
- Proyectos con Fondo Servicio de Salud Araucanía Sur
- Proyectos con Fondos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- Proyectos con Fondos SERVIU

\* Área de Salud Municipal

- Atención de Salud
- Cobertura Postas Rurales
- Principales Programas del Departamento
- Servicio Dental Municipal
- Algunos Convenios

\* Área de Educación Municipal

- Personal
- Establecimientos
- Internados
- Convenios Fondos de Apoyo a la educación Pública (FAEP)
- Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa - Ley SEP
- Programa Pro Retención
- Programa de Alimentación Escolar (PAE)
- Programa de Integración Escolar – PIE
- Programa de Salud Escolar (PSE)
- Fondo de Apoyo a la Educación Pre Escolar (JUNJI)
- %Acceso a la Educación Superior

\* Área Seguridad Pública

- Realización Noveno Seminario Juntas de Vigilancia
- Instalación Cámaras de Vigilancia
- Sistema Interconexión para 5 Juntas de Vigilancia Rural
- Instalación Torre Antena sistema tele vigilancia
- Adjudicación proyecto Por un Pitrufquén más seguro.





\* Área Social

- Gastos asociados a Ayuda Social
- Subsidios otorgados
- Becas otorgadas
- Programas Sociales
- Unidad de Vivienda
- Programa Quiero Mi Barrio

\* Área Desarrollo Económico Local y Fomento Productivo

- Oficina Fomento Productivo
- Programa de Desarrollo Territorial Indígena - PDTI
- Programa Mujeres Jefa de Hogar
- Oficina Municipal de Intermediación Laboral – OMIL

\* Área Turismo

\* Área Cultura

- Programas Culturales
- Talleres Culturales
- Proyecto FNDR Cultura
- Biblioteca Municipal

\* Área Deportes y Recreación

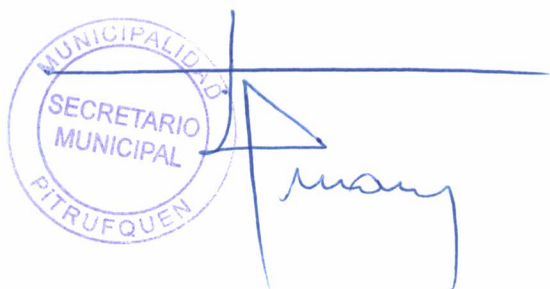
- Becas
- Actividades relevantes
  - + Muestras costumbristas
  - + Campaña solidaria
  - + Desfiles y acto cívico
  - + Gira técnica a Isla de Pascua
  - + Ferias
  - + Semana del Adulto Mayor
  - + Gran Truchada 2017
  - + Izamiento de la bandera Mapuche
  - + Celebración Aniversario de la Comuna

\* Instalación Planta de Revisión Técnica A y B

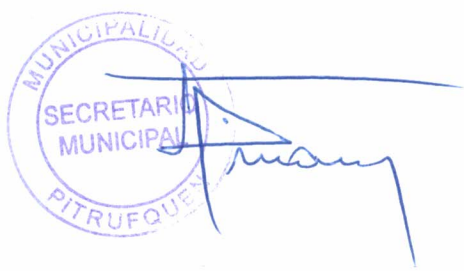
\* Construcción Supermercado Lily

\* Demanda EFE y FEPASA por daño ambiental en Río Toltén

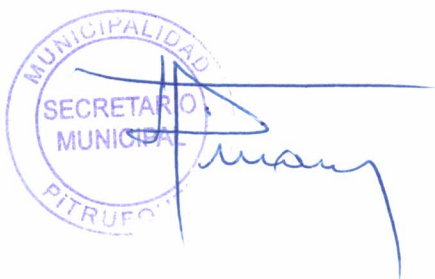
Se deja constancia que la Cuenta Pública Gestión 2017, íntegra e impresa, ha sido entregada a cada Señor Concejal y pasa a ser parte de la presente Acta, la que está formada por 218 páginas. Cuyo índice de materias es el siguiente:



1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SITUACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO AÑO 2017	10
1.1 Presupuesto Municipal	12
1.1.1 Ingresos Municipales	12
1.1.2 Gastos Municipales	13
1.2 Presupuesto Área Educación	15
1.2.1 Ingresos Área Educación	15
1.2.2 Gastos Área Educación	16
1.3 Presupuesto Área Salud	18
1.3.1 Ingresos Área Salud	18
1.3.2 Gastos Área Salud	19
2. PATRIMONIO MUNICIPAL	21
2.1 Activos no Financieros	22
2.2 Estado en el Cambio del Patrimonio	24
3. RECURSOS HUMANOS	25
3.1 Estado Aplicación Política Recursos Humanos	26
3.2 Dotación de Personal Área Municipal	27
4. ÁREA INVERSIÓN COMUNAL	30
4.1 Proyectos de Inversión con Recursos Municipales	31
4.2 Área Proyectos de Inversión en ejecución o ejecutados con recursos PMU	33
4.3 Proyectos Ejecutados Fondo Nacional de Desarrollo Regional- FNDR	34
4.4 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios - MINEDUC	35
4.5 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios – FRIL	35
4.6 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios – Servicio Salud Araucanía Sur	36
4.7 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios – MINVU	36
4.8 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios – MINVU- Pavimentación	36
5. ÁREA SALUD MUNICIPAL	38
5.1 Red de Prestadores de Salud en la Comuna	38
5.2 Distribución de la Población	40
5.3 Orientaciones Programáticas	42
5.4 Cumplimiento trabajo con la comunidad	44
5.5 Plan Trienal de Promoción de la Salud	46
5.6 Servicio Dental Municipal	47
5.7 Programas con Recursos en Convenios	49
5.8 Programas en Convenio	53



6. ÁREA EDUCACIÓN	54
6.1 Fondos de Apoyo a la Educación Pública 2017 (F.A.EP.)	57
6.2 Programas Pedagógicos Implementados en el Año 2017	61
6.3 Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, Ley N° 20.248	65
6.4 Subvención de Pro-Retención	68
6.5 Programa Alimentación Escolar: PAE	70
6.6 Programa Integración Escolar: PIE	71
6.7 Programa de Salud Escolar (PSE)	72
6.8 Educación Extra Escolar	73
6.9 Resultados Simce 2017	74
6.10 Rendimiento PSU 2017	75
7. SEGURIDAD PÚBLICA	77
7.1 Consejo Comunal de Seguridad Pública	78
7.2 Dirección de Seguridad pública	80
8. ÁREA SOCIAL	84
8.1 Programa de Ayuda Social	85
8.2 Subsidios	86
8.3 Becas	88
8.4 Registro Social de Hogares	88
8.5 Sistema Chile Crece Contigo	89
8.6 Programa Habilidades Para la Vida I	90
8.7 OPD Comuna de Pitrufquén	91
8.8 Programa Comunal de la Discapacidad	92
8.9 Programa EDLI	93
8.10 Programa del Adulto Mayor	94
8.11 Programa Personas en Situación de Calle	96
8.12 Programa Vínculos IEF	98
8.13 Programa Seguridades y Oportunidades Fosis	99
8.14 Unidad de Vivienda Entidad Patrocinante	102
9. ÁREA DE DESARROLLO ECONOMICO	105
9.1 Área Desarrollo Económico Local y Fomento Productivo	105
9.2 Programa de Desarrollo Local -PRODESAL	106
9.3 Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI	109
9.4 Área Mujeres	117
9.5 Oficina Municipal de intermediación Laboral- OMIL	124
10. ÁREA TURISMO	133





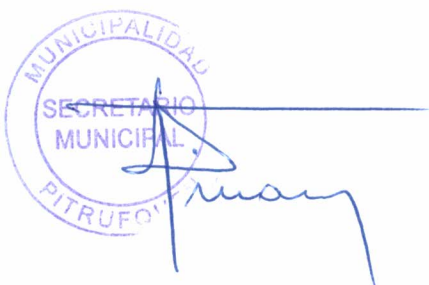
11. ÁREA CULTURA	136
11.1 Unidad de Cultura	137
11.2 Oficina de Asuntos Indígenas	141
11.3 Biblioteca Pública Municipal	142
12. ÁREA DEPORTE Y RECREACION	145
13. ACTIVIDADES MUNICIPALES RELEVANTES AÑO 2017	152
14. OBSERVACIONES DE CONTRALORÍA Y AUDITORÍAS	179
15. RESOLUCIONES TRANSPARENCIA	184
16. NÓMINA DE JUCICIOS VIGENTES AÑO 2017	187
17. INVESTIGACIONES SUMARIOS Y/O SUMARIOS AÑO 2017	190
18. AVANCES PLADECO	193
19. CONVENIOS Y CONTRATOS	208
19.1 Convenios	209
19.2 Contratos	212
20. LEY DEL LOBBY N° 20.730	214
21. BALANCE GENERAL MUNICIPAL	216

Al mismo tiempo se hace entrega a cada uno de los presentes en esta Sesión de una revista con la Cuenta Pública Gestión Municipal 2017, que incluye un resumen de la ejecución presupuestaria y situación financiera del municipio e imágenes de las principales actividades desarrolladas durante el período rendido en 28 páginas, más un ejemplar del Diario Austral de Temuco N° 36.949 de fecha 27 de abril de 2018, que contiene un extracto de la Cuenta Pública de Pitrufquén de 4 páginas.

Sr. Alcalde informa que la presente Cuenta Pública estará en la página web de la Municipalidad.

Para terminar Sr. Alcalde dice que ha sido un año histórico en inversión para la comuna, sobre los 32.603 millones de pesos, por ello agradece a los señores concejales, al Senador Quintana, a las comunidades indígenas, a las juntas de vecinos, a las empresas ya que Pitrufquén terminó su letargo, Pitrufquén hoy tiene acción, está a la par de otras comunas, estamos en condiciones que antes no teníamos, lo más probable es que el próximo año se vengan construcción de edificios con departamentos en altura (10 pisos). Además se proyecta un estudio vial importante con la construcción de la doble vía Freire Villarrica, donde hay que prepararse. Se vienen todas las segundas etapas, están empezando a despegar con fuerzas, por ello solicita a los señores Concejales que lo acompañen, dejar la política de lado, centrarse en sacar a la comuna adelante, agradece a todos los que lo han acompañado, al senador Quintana, a la Concejera Sra. Soto, a su compañera y a su hija, uno espera que los hijos se sientan orgullosos de sus padres, prometió ser un alcalde 24-7 y cree que lo ha cumplido.

Quiere comprometerse con ustedes a generar ese espacio de trabajo 24-7 pero no lo puede hacer solo, agradece a su equipo de trabajo, agradece a los funcionarios municipales que son los que desarrollan todo lo que él consigue, hoy tienen una gran oportunidad, a los alcaldes los elige la gente y también los elige Dios y Dios lo puso acá.



Quiere tener la mejor comuna de la Región de la Araucanía y no están lejos de conseguirlo.  
Un gran abrazo y que Dios los bendiga.

Con esto. Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don Jorge Jaramillo Hott, da por terminada la sesión  
siendo las 14,43 horas.



**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**JORGE JARAMILLO HOTT**  
**PRESIDENTE**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.